

DECRETO ALCALDICIO - Nº 0538

Casablanca, 07 de Febrero del 2013

VISTOS:

1.- El Memorando Nº 18/2013, de fecha 05 de Febrero del año 2013 presentado por el Administrador Municipal de la I. Municipalidad de Casablanca para que se reembolse el gasto que incurrió en la compra de materiales construcción para mástiles de la escenografía del encuentro de Payadores.

2.- Se adjunta Factura Nº 048128 de fecha 04 de Febrero del año 2013

3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confiere la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

4.- Los Gastos que incurrió en la compra de materiales construcción para mástiles de la escenografía del Encuentro de Payadores, hágase devolución de la suma de \$ **25.464** (Veinticinco mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos) a don: **JUAN ALFONSO BARROS DIEZ**, Cédula de Identidad Nº: 09.159.228 -2.-

DECRETO:

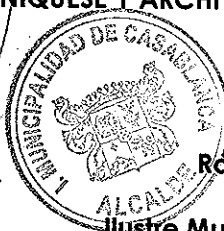
I. Reembólese, a don: **JUAN ALFONSO BARROS DIEZ**, Cédula de Identidad Nº 09.159.228 -2, la suma \$ **25.464** (Veinticinco mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos), con motivo de compra de materiales construcción para mástiles de la escenografía del encuentro de Payadores.-

II.- Impútese el gasto al subtítulo 22 ítem 04 asignación 012 "Otros materiales Repuestos y Útiles diversos" del presupuesto Municipal vigente.-

III.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



María Teresa Salinas Vegas
Secretaria Municipal (S)
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

DCS

